

LUNES, 7 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 88

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2018-4133 *Resolución número 1272 de cese y nombramiento de personal eventual. Expediente SEC/404/2015.*

Por esta Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución de fecha 24/04/2018 y número 1.272, se ha dispuesto lo siguiente:

"Primero.- Cesar, con fecha 25 de abril de 2018, en el cargo de Secretario del Grupo Municipal de IU, a don Alejandro Barranquero Amigo, con DNI número 72066114F, cargo para el que fue nombrado por Resolución de esta Alcaldía número 1680/2015 de 02/07/15, procediendo a la baja del mismo en el régimen de Seguridad Social y a la liquidación de haberes correspondientes.

Segundo.- Nombrar, con fecha de efectos 26/04/18, a don Miguel Ángel Gómez Cortines, con DNI número 20192860X, para el cargo de personal eventual de este Ayuntamiento; Secretario del Grupo Municipal de IU, el cual desempeñará las funciones de asesoramiento y confianza atribuido a tal clase de personal sin que en ningún caso conlleve el ejercicio de funciones administrativas o de otro tipo propias de los Servicios Municipales, procediendo a su alta en el régimen de la Seguridad Social correspondiente".

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 104.3 y 104.bis.6 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Camargo, 26 de abril de 2018.
La alcaldesa,
Esther Bolado Somavilla.

2018/4133

CVE-2018-4133